



ESCANEAR

QUINTA NOTARIA

PATRICIO RABY BENAVENTE

**SANTIAGO
REPUBLICA DE CHILE**

AV. GERTRUDIS ECHENIQUE 30 OF. 44 LAS CONDES
FONO: 599 2453 - FAX: 599 2467
Web: www.notariaraby.cl

~~V.B.
REP~~

PATRICIO RABY BENAVENTE
NOTARIO PÚBLICO
GERTRUDIS ECHENIQUE 30 OF. 44, LAS CONDES
5992453 - 5992457 - 5992463 - FAX 5992467
EMAIL: notariaraby@notariaraby.cl



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

REPERTORIO N° 3240-2012 .-

Dra. Paola Delgado Loor

SOLICITUD DE PROTOCOLIZACION

CERTIFICADO

LABORATORIOS ANDROMACO S.A. Y OTROS

En Santiago de Chile, a dieciséis de Marzo del año dos mil doce, ante mí, **MARÍA VIRGINIA WIELANDT COVARRUBIAS**, Abogado, Notario Público suplente del Titular de la Quinta Notaría de Santiago señor **Patricio Raby Benavente**, según Decreto Judicial protocolizado bajo el número tres mil ciento veintitrés, de fecha catorce de Marzo de dos mil doce, ambos domiciliados en calle Gertrudis Echenique treinta oficina cuarenta y cuatro, Las Condes, certifico: Que a solicitud de **LABORATORIOS ANDROMACO S.A.**, comparece ante mi doña **PAOLA DIAZ DE LARTUNDO**, chilena, casada, empleada, para estos efectos de mi mismo domicilio, cédula de identidad número diez millones ciento ochenta y ocho mil novecientos veintidós guión K, quién me ha solicitado le protocolice y dé copia, previa su anotación en el Libro Repertorio, de un **CERTIFICADO LABORATORIOS ANDROMACO S.A. Y OTROS**, todo lo cual consta de tres hojas, que quedan protocolizadas al final de mis Registros del presente mes bajo el número tres mil doscientos cuarenta guión dos mil

[Handwritten Signature]

1 doce. - Para constancia firma la
2 solicitante. - Doy fe. - 8

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Paola Diaz de Lartundo

PAOLA DIAZ DE LARTUNDO

[Handwritten Signature]
NOTARIO

EL DOCUMENTO QUE SE
PROTOCOLIZA ES DEL
TENOR SIGUIENTE:

112103



CERTIFICADO

CERTIFICO: que la entidad denominada "LABORATORIOS ANDROMACO S.A." R.U.T. 92448000-9, inscrita bajo el N° 704, de fecha 30 de Agosto de 2000, en el Registro de Valores, que lleva esta Superintendencia, se encuentra actualmente vigente.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime pertinente.

SANTIAGO, 14 de Marzo de 2012.


CARMEN UNDURRAGA MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL


Av. Libertador Bernardo
 O'Higgins 1449
 Piso 9°
 Santiago - Chile
 Fono: (56-2) 473 4000
 Fax: (56-2) 473 4101
 Casilla: 2167 - Correo 21
 www.svs.cl

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Santiago Teléfono: 390 0800 Fax: 695 3807 www.conservador.cl info@conservador.cl

Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 3821 número 1821 del Registro de Comercio de Santiago del año 1965 correspondiente a la sociedad "Laboratorios Andromaco S.A.", que la respectiva Junta de Accionistas haya acordado su disolución anticipada al 14 de marzo de 2012.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$2.300.

Santiago, 15 de marzo de 2012.



Franco

Carátula: 6229074

Laboratorios Andromaco S.A.

LP



Cód. de verificación: cvn-5f0c52-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



CBRS
Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800
Santiago Fax: 695 3807



Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 5798 número 4746 del Registro de Comercio de Santiago del año 1994 correspondiente a la sociedad "Farma Storage Limitada", que los socios le hayan puesto término al 14 de marzo de 2012.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$2.300.

Santiago, 15 de marzo de 2012.

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile

CONSEJADO DEL EJECUTOR
Santiago - Chile

Autenticación N.º 574

El presente certifica que la firma que subscribe es auténtica, siendo la que descansa en los autos inscripciones al año.

J. P. Rivas

Partida Arancelaria: 157

Derechos cobrados US \$: 20 =
Santiago, 20 MARZO 2012

H. O. Heinert

D. DOLORES QUIROZ HEINERT
Agente Consular
Carátula: 6229072

Farma Storage Limitada

FRANCISCO BARRIGA VILLANO
CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES
COMERCIO SUPLENTE
SANTIAGO - CHILE

20 MAR 12

RM



Cód. de verificación: cvn-5f0c50-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde está disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

ES TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL

SANTIAGO 19 MAR 2012

El ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma
donde está disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.

Santiago 20 MAR 2012

VICTOR TRAVERSO MUNO
Oficial Subrogante de Legalizaciones

INUTILIZADA
ART. 404 C.O.T.



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento, es fiel compulsa del documento que obra de foja(s) útil(es) que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 2010 3 12

Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO